

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7789 *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 76, de 3 de abril de 2008, se publican anuncios relativos a la convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de libre designación, de las siguientes plazas:

Una plaza de Jefe de Servicio de Intervención. Para funcionarios de Carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de Escalas o Cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 28 y el complemento específico anual es de 31.437,56 euros.

Una plaza de Jefe de Servicio de Personal. Para funcionarios de Carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de Escalas o Cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 28 y el complemento específico anual es de 31.437,56 euros.

Una plaza de Jefe de Servicio de Tesorería. Para funcionarios de Carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de Escalas o Cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 28 y el complemento específico anual es de 31.437,56 euros.

Una plaza de Jefe de Servicio de Medio Ambiente. Para funcionarios de Carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de Escalas o Cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 28 y el complemento específico anual es de 31.437,56 euros.

Una plaza de Jefe de Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento y Protección Civil. Para funcionarios de Carrera del grupo A1 de Escalas o Cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial del Ayuntamiento de A Coruña. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 28 y el complemento específico anual es de 31.437,56 euros.

Una plaza de Jefe de Departamento de Servicios Sociales. Para funcionarios de Carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de Escalas o Cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 26 y el complemento específico anual es de 24.393,88 euros.

Una plaza de Jefe de Departamento de Gestión de Recursos Humanos. Para funcionarios de Carrera del Grupo A1 de Escalas o Cuerpos Pertenecientes a la Administración General o Especial del Ayuntamiento de A Coruña. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 26 y el complemento específico anual es de 24.393,88 euros.

Las bases íntegras de estas convocatorias aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 76, de 3 de abril de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia».

A Coruña, 4 de abril de 2008.—La Concejala Delegada de Personal, Obdulia Taboadela Álvarez.

7790 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Canovelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento procede a la convocatoria pública, mediante el sistema de concurso libre, para cubrir tres plazas de oficial de la construcción, como personal laboral permanente a tiempo completo.

La publicación íntegra de las bases que regirá esta convocatoria se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 87, de 10 de abril de 2008.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la última publicación de este

anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Canovelles, 10 de abril de 2008.—El Alcalde, José Orive Vélez.

7791 *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento convoca la provisión de una plaza de Sargento de la Policía Local, por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna, con las siguientes características:

Escala: Administración Especial. Subgrupo: Servicios Especiales. Clase: Policía Local.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 69, de 9 de abril de 2008.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del día siguiente en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Roses, 11 de abril de 2008.—La Alcaldesa Presidenta, Magda Casamitjana i Aguilà.

7792 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 70, de 11 de abril de 2008, se procedió a la publicación de la convocatoria y bases que han de regir por concurso-oposición libre de un puesto de Programador.

Asimismo, se procedió a la publicación de las citadas bases en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 71, de 14 de abril de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Denominación: Programador para la Sección de Proyectos y Desarrollo. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales/Cometidos Especiales. Número de plazas: Una.

León, 14 de abril de 2008.—El Vicepresidente Segundo, por delegación de firma de la Presidenta (Resolución n.º 6046/2007, de 29 de noviembre), Cipriano Elías Martínez Álvarez.

7793 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Santa Brígida (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 50, de 16 de abril de 2008, se han publicado íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión de una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Brígida, 16 de abril de 2008.—El Alcalde-Presidente, Lucas Bravo de Laguna Cabrera.

7794 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Santa Brígida (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 50, de 16 de abril de 2008, se han publicado íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión de dos plazas de Operarios Electricistas, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.